



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

03 FEB. 2021 11:30:10

Entrada **85304**

PREGUNTA COMPENSACIONES ECONÓMICAS
MARISCADORES Y MARISCADORAS DURANTE EL
DRAGADO DE LA RÍA DO BURGO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL
Diputado



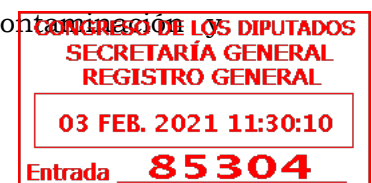
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

Desde el momento en que se hizo pública la intención de acometer, con cargo a los PGE de 2021, las obras de dragado de la Ría do Burgo, el colectivo de mariscadores y mariscadoras recordaban la necesidad de que poner en marcha, al mismo tiempo, una compensación económica mientras la reanudación de la actividad no fuera posible y así garantizar su continuidad una vez finalizada la limpieza de los fondos.

Sin embargo, las dos administraciones implicadas, la Xunta de Galiza y el Gobierno español, a pesar de reconocer la necesidad de estas ayudas, lanzan balones fuera y consideran competencia de la otra su financiación. La Xunta alega que es la administración encargada de la ejecución de la obra, en este caso el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto demográfico, la que debe encargarse de la compensación por los daños y perjuicios que esta ocasione, y que por lo tanto le correspondería asumir el coste por esta indemnización. Por su parte el Ministerio entiende que, dado que la regulación del marisqueo es competencia de la Xunta, debe ser esta la que compense a las personas que deban dejar su trabajo mientras duren las obras de dragado.

Ante esta falta de acuerdo, el conjunto de los integrantes de la Mesa da Ría do Burgo hicieron público en el mes de noviembre una declaración dirigida a la Xunta y al Gobierno estatal reclamando un entendimiento entre ambos Gobiernos y que se recoja por escrito la concesión de compensaciones a los mariscadores y mariscadoras durante las obras de descontaminación de la Ría do Burgo.





mientras no se garanticen las condiciones óptimas para la práctica del marisqueo con total normalidad.

Las obras han sido ya licitadas y resta cada vez menos tiempo hasta el comienzo del dragado, por lo que urge que Gobierno estatal y Xunta de Galiza se sienten a negociar. El colectivo de mariscadores y mariscadoras, reclaman con urgencia una reunión entre la asesorías técnico-jurídicas de ambas administraciones y que se tomen las medidas necesarias para que las compensaciones económicas se efectivicen en el momento en que deban parar su actividad.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

¿Se reunirá el Gobierno del Estado a la mayor brevedad con la Xunta de Galiza para negociar y pactar la concesión de las necesarias compensaciones económicas a los mariscadores y mariscadoras que deberán parar su actividad una vez den comienzo las obras de dragado de la Ría do Burgo?

Madrid, a 3 de febrero de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso